En sesión celebrada el día día 10 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las plazas de maestros de Educación Infantil y Primaria que van a formar parte de la convocatoria de oferta pública de empleo prevista para 2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 10 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su respuesta por escrito las siguientes preguntas:

-¿Qué plazas de Maestros de Infantil y Primaria van a formar parte de la convocatoria de oferta pública de empleo previstas para el año 2019?

-¿Qué calendario tiene previsto establecer el departamento para dicha convocatoria?

-¿Va a introducir alguna novedad en relación con las realizadas en 2016?

-¿Tiene previsto establecer alguna modificación en la Orden Foral 51/2018, que regula las normas de gestión de listas de contratación de personal docente al servicio del Departamento de Educación?

-¿Qué número de plazas en función de los perfiles lingüísticos se van a exigir? ¿Cuántas en castellano y cuántas en euskera?

Corella a 6 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras